

Extensión, investigación e integralidad en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República

Guillermo Lago
sie@fadu.edu.uy

Tatiana Rimbaud
sie@fadu.edu.uy

Marcela Venegas
sie@fadu.edu.uy

Docentes integrantes del Servicio de Investigación y Extensión de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de la República, Uruguay

Resumen

El Servicio de Investigación y Extensión (SIE) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de la República (UdelaR), Uruguay, tiene como cometido apoyar, promover y gestionar los asuntos relacionados con dos de las tres funciones universitarias, y ha asumido el rol de promotor dentro de la Facultad de las prácticas integrales. La integralidad es entendida como la articulación de la enseñanza, investigación y extensión en la formación de estudiantes, vinculados con actores no universitarios buscando contribuir a la resolución de problemáticas preferentemente desde abordajes interdisciplinarios. Este artículo hace foco en la convocatoria "Yo soy EFI" 2015-2016, donde se pretende, a partir de la autoidentificación con los Espacios de Formación Integral (EFI) desarrollados en FADU, orientar los esfuerzos para apoyar el desarrollo y difusión de los mismos. Estas convocatorias, las publicaciones, seminarios, y demás iniciativas que se han desarrollado desde el SIE implican pequeños pasos hacia un modelo de universidad necesario.

Palabras-clave

- Integralidad
- Investigación
- Extensión
- Arquitectura
- Diseño

Integración de la docencia y la extensión /
Desafíos de gestión

RECEPCIÓN: 23/06/16
ACEPTACIÓN FINAL: 10/09/16

Resumo

O Serviço de Pesquisa e Extensão (SIE em espanhol) da Faculdade de Arquitetura, Desing e Urbanismo da Universidade de la República (UdelaR), Uruguai, tem como tarefa apoiar, promover e gerir os assuntos relacionados com duas das três funções universitárias, e assumiu o papel de promotor das práticas integrais dentro da faculdade. A integralidade é entendida como a articulação do ensino, da pesquisa e da extensão na formação dos estudantes, vinculados com atores não universitários procurando contribuir para a resolução de problemáticas a partir de abordagens interdisciplinares. Este artigo faz foco na convocação "Eu sou EFI" 2015-2016, que tenta, a partir da autoidentificação dos Espaços de Formação Integrais (EFIs) desenvolvidos na FADU, orientar os esforços para apoiar o desenvolvimento e a difusão deles. Estas convocações, as publicações, seminários, e outras iniciativas desenvolvidas pelo SIE demandam pequenos passos para um modelo necessário de universidade.

Palavras-chave

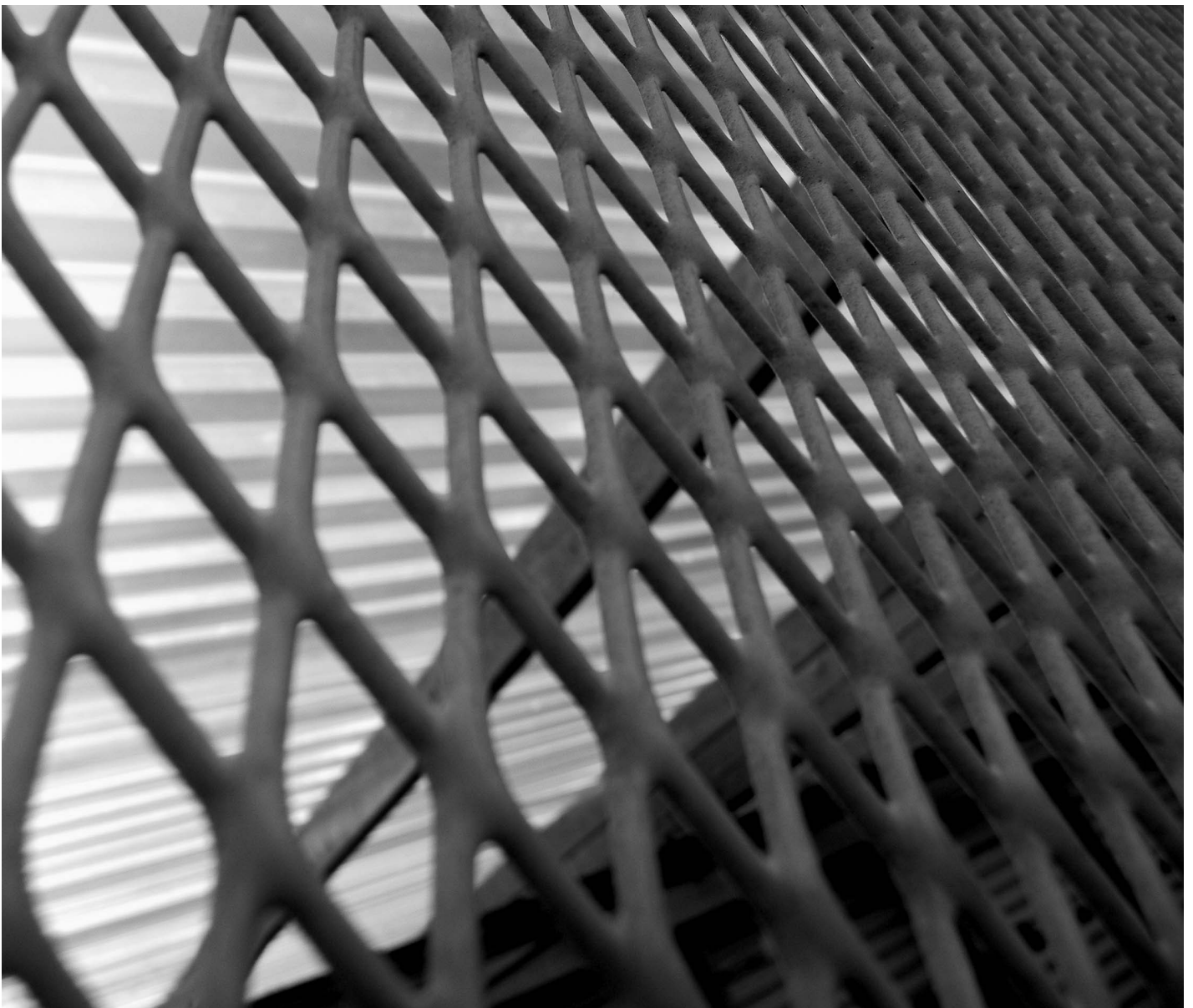
- Integralidade
- Pesquisa
- Extensão
- Arquitetura
- Desing

Para citación de este artículo

Lago, G.; Rimbaud, T. y Venegas, M. (2016). Extensión, investigación e integralidad en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República. En *Revista +E versión digital*, (6), pp. 154-159. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.

“La arquitectura y el diseño, abocados al proyecto y transformación de los aspectos físicos y del espacio existencial de la sociedad en la cultura histórica, necesariamente se nutren de la experiencia integral. La integración de funciones universitarias promueve el *feedback* virtuoso, que favorece la construcción de conocimiento significativo. Por su naturaleza, nuestra actividad alterna trayectos complejos, de ida y vuelta, desde la teoría a la práctica,

de lo abstracto a lo concreto, y opera en escalas diversas con atención simultánea al todo y a las partes. Varias acciones se vienen desarrollando en nuestra Facultad orientadas a impulsar el pensamiento integral e integrador. Entre ellas, la inclusión en el nuevo plan de estudios de instancias de transversalidad, la integración curricular de la extensión, y el experimento que representó la creación de un servicio académico integrado.” (Scheeps, 2014:15)



© Cecilia Iucci

1. El Servicio de Investigación y Extensión

En 2015 la Facultad cumplió 100 años, en su aniversario cambió de nombre y consolidó así el proceso de transformación que atraviesa desde hace más de una década. La centenaria Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República pasó a denominarse Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU).

En FADU no se dicta solamente la carrera de Arquitectura, sino también la Licenciatura de Comunicación visual (desde 2008), la Licenciatura de Diseño en Paisaje (desde 2007), la Licenciatura de Diseño Integrado (desde 2013) y alberga la Escuela Universitaria Centro de Diseño, con su carrera de Diseñador Industrial (perfil Producto y textil/indumentaria, desde 2008). La FADU apuesta también a un sistema de enseñanza de grado y posgrado integral y ofrece cursos, diplomas, maestrías y doctorados en la diversidad temática de las disciplinas de diseño del hábitat en todas sus escalas.

El proceso de transformación también implicó cambios en sus estructuras académicas y de gestión. Así, se crearon planes de posgrado acorde a las necesidades contemporáneas y se revisaron los planes de estudio de las carreras de grado, haciendo hincapié en temas como la integralidad de la enseñanza y la formación continua. En cuanto a las estructuras de gestión, en 2012 se reformularon las antiguas unidades de apoyo (Enseñanza, Posgrado, Comunicación y Relacionamiento con el medio), en Servicios de Gestión Académica (SGA). Con la nueva estructura se forman seis SGA: Enseñanza, Posgrado, Comunicación y Publicaciones, Cultura, Convenios y Pasantías, e Investigación y Extensión.

En particular, la unidad de relacionamiento con el medio cubría (como mejor podía) las actividades de extensión, las actividades culturales, los convenios, las pasantías y el relacionamiento internacional de la Facultad. La novedad del cambio reside en la especialización de las tareas desarrolladas. Las actividades culturales y los convenios, pasantías y el relacionamiento internacional se separan de las actividades de extensión y se integra la investigación al crear el Servicio de Investigación y Extensión (SIE) con la clara intención de fortalecer dos de las tres funciones universitarias que en el modelo anterior quedaban relegadas ante la multiplicidad de tareas. De esta forma se incorpora la concepción de la integración de funciones, desde la gestión, como meta y principio rector. Es desde el SIE que se escribe este artículo, con el objetivo de compartir la experiencia de la gestión académica que acompaña el proceso de transformación de la Facultad.

Este servicio tiene como cometido apoyar, promover y gestionar los asuntos relacionados con dos de las tres funciones universitarias, estas funciones se definen en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Universidad como fines de la institución:

“impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana”. (Ley Orgánica, 1958)

El Servicio Integrado es un caso raro y casi único en la UdelaR (con la excepción de la Unidad Integrada en la Licenciatura de Comunicación) y responde a las líneas desarrolladas por la Universidad en la última década plasmadas en el borrador para la nueva Ley Orgánica (UdelaR, 2010) y en las resoluciones del CDC de 2009 (UdelaR, 2009).

El SIE ha asumido un rol protagónico en fomento de la integralidad y las prácticas integrales dentro de FADU, una modalidad de trabajo de reciente implementación en el ámbito universitario.

“Es en este sentido que desde el Servicio de Investigación y Extensión de la Facultad de Arquitectura se piensa la Extensión como ámbito de formación fundamental, en profunda articulación con la Enseñanza y la Investigación. La Extensión, como diálogo entre saberes, como investigación aplicada al medio, como práctica de nuestro conocimiento técnico compartido con la sociedad, constituyéndose en un ida y vuelta de experiencias. Para lograr la articulación es necesario conocer, sistematizar y difundir cada una de estas prácticas, con el fin de adquirir un conocimiento integral sobre las actividades que se han realizado y las que están en proceso en la Facultad de Arquitectura. En este complejo marco, el Servicio tiene como objetivo fundamental colaborar con todas las áreas que integran nuestra Facultad, fomentar los espacios de intercambio, generar y recibir demandas y direccionarlas entre aquellos que realicen prácticas de extensión e integrales.” (Hojman y otros, 2012:14)

2. Las prácticas integrales

La integralidad es entendida como la articulación de la enseñanza, investigación y extensión en la formación de estudiantes, vinculados con actores no universitarios (la sociedad) buscando contribuir a la resolución de problemáticas preferentemente desde abordajes interdisciplinarios.

Es a partir de la interacción con la sociedad que se hace posible investigar *con* los actores sociales y poner en juego múltiples conocimientos que permiten aprendizajes significativos de problemas concretos y complejos. De modo que la integralidad se concibe como un movimiento que pone a la extensión en el centro de la tríada, o sea a la interacción con la sociedad como el motor de la vida universitaria (Kaplún, 2012).

4. Evaluación de la convocatoria

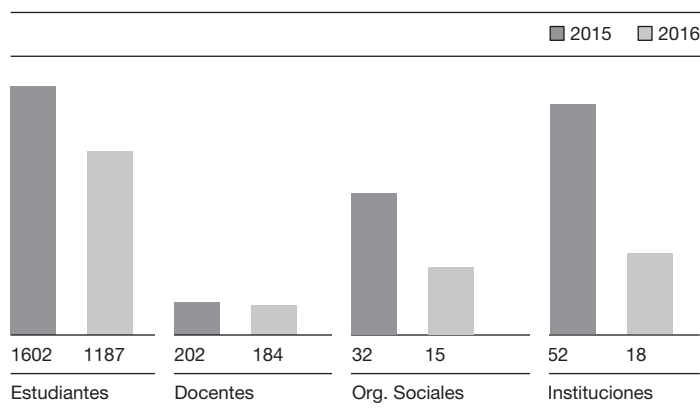
La convocatoria permite visibilizar este tipo de prácticas dentro de la amplia oferta de la Facultad, además de posibilitar el monitoreo en pos del crecimiento de estas prácticas. En ambas ediciones se realizó el estudio y evaluación, en conjunto con la Comisión Académica de Extensión (cogobernada), de cada una de las prácticas y se hizo una devolución con los aspectos que podían ser profundizadas en futuras ediciones.

En 2015, la evaluación permitió identificar las debilidades de las propuestas, que iban desde aspectos de presentación a dificultades conceptuales y metodológicas. Sobre los aspectos formales, las debilidades estaban referidas al formulario de autoidentificación, su entendimiento y por ende a la rigurosidad en la formulación. Las debilidades sobre los aspectos conceptuales y metodológicos correspondían a la falta de concepciones precisas sobre algunos términos claves como extensión, interdisciplina y comunidad y a las formas de abordaje y niveles de intervención universitaria, lo que dificultaba el entendimiento y la pertinencia de las propuestas. En 2016 se pudieron cotejar adicionalmente los avances de las propuestas que se presentaban nuevamente debido a la incorporación de los comentarios recibidos y la continuidad de la práctica.

De ambas evaluaciones se constató que la mayor debilidad en las prácticas son la interdisciplina y el trabajo interservicios (Facultades), que están ausentes en muchas de las propuestas presentadas y son inherentes a la definición del EFI. Una hipótesis de trabajo, a corroborar en futuras investigaciones, es que la dificultad para el desarrollo de prácticas interdisciplinarias está asociada a la tradición e idiosincrasia de las carreras proyectuales y al carácter transdisciplinario del diseño en su dimensión operativa. Por el contrario, una de las grandes fortalezas reside en la vinculación con actores sociales, los cuales están presentes en la totalidad de las propuestas. Los vínculos son variados, se trabaja con vecinos, organizaciones no gubernamentales, colectivos, cooperativas, gremios, instituciones públicas y privadas por igual (ver Figura 3), algunos ejemplos son: la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Ministerio de Industria, Energía y Minería, Ministerio de Desarrollo Social, Intendencia de Montevideo, Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua, El Abrojo, Coordinadora Nacional de Economía Solidaria, Urban Knitting, Zona Poema, vecinos, etcétera.

Cabe apreciar que aún en muchas propuestas los actores sociales en cuanto a su participación están planteados como meros destinatarios de la solución o parte de la premisa de un problema, y en algunas pocas se promueve la coparticipación desde la definición del proyecto y la planificación de las actividades hasta la evaluación de las mismas, pensando en el intercambio de saberes como un proceso participativo dialógico y de escucha abierta. En este sentido es destacable la introducción de la metodología del codiseño que aportan desde las prácticas de comunicación visual y diseño industrial con procesos y resultados muy interesantes. La integración de funciones es el punto que está mejor explicitado en la gran mayoría de las propuestas, aunque en continuo proceso de construcción. Se distinguen a grandes rasgos dos tipos de propuestas: por un lado, las que surgen de un espacio de enseñanza e incorporan aproximaciones de investigación y/o trabajos con la comunidad, y por otro, las que responden a un proyecto de investigación o extensión y que incorporan a través de opcionales o créditos la participación de estudiantes. Ambos tipos de propuestas son interesantes, tienen fortalezas y debilidades distintas. Por lo general los procesos con la comunidad son más sostenibles en las propuestas tipo proyecto ya que no están vinculadas a los tiempos curriculares. Por el contrario, son mayores los impactos en el colectivo universitario de las propuestas que surgen desde la enseñanza ya que aseguran la participación y el compromiso de numerosos grupos de estudiantes. El impacto es considerable en una facultad con 6000 estudiantes y 1000 docentes,³ aunque queda mucho camino por recorrer (ver Figura 3).

Figura 3. Estadísticas de la sistematización de las propuestas de los EFI



³ Datos del Censo de estudiantes 2012 y de docentes de 2015, disponibles en www.universidad.edu.uy. La mayor parte de los docentes de FADU tiene

baja dedicación (12 horas o menos) debido al modelo profesionalista de sus estructuras de grado.

5. Reflexiones finales y desafíos futuros

Es notoria la disminución de los EFI presentados de una edición a otra (de 24 a 15 propuestas), y por consiguiente el descenso en la cantidad de docentes, estudiantes y actores sociales participantes, lo que implica un replanteo y trabajo a futuro desde el SIE sobre las estrategias de difusión y los instrumentos de postulación que pudieran resultar poco amables. Sin embargo, la comparación cualitativa de ambas ediciones tiene un saldo alentador: se constata un crecimiento y mejora en la presentación de las prácticas que reincide, lo que se explica a partir de la continuidad de la propia propuesta. Además, luego de la devolución de 2015 muchos colectivos entraron en un proceso de revisión interna sobre qué es lo que estaban definiendo como acciones integrales, con qué marco teórico contaban y qué estrategias metodológicas utilizaban para transformar su praxis.

El trabajo a futuro desde el SIE buscará revisar el porqué de la disminución en las presentaciones de EFIs entre 2015 y 2016 de cara a la convocatoria 2017, en la búsqueda de nuevos mecanismos de promoción de las prácticas integrales. Se

trabajarán con los equipos docentes en la implementación del monitoreo, se generarán nuevas estrategias de difusión y se enfatizará en la solicitud de mayores fondos presupuestales para el desarrollo de estas prácticas. Esta evaluación nos permite transformar haciendo, en un proceso de constante reajuste de una edición a otra.

La convocatoria YO SOY EFI, las publicaciones, seminarios, y demás iniciativas que se han desarrollado desde el SIE implican pequeños pasos hacia un modelo de universidad necesario:

“[Una] universidad como una institución que, a partir de la relación con la sociedad de la que forma parte y en diálogo con ella, produce conocimientos que contribuyen a su transformación. En esos procesos los universitarios aprenden investigando e interviniendo y se transforman también ellos y la institución”. (Kaplún, 2012: s/n)

El SIE continuará trabajando para fomentar los espacios que desde el intercambio y la reflexión constante permitan transitar hacia esa universidad.

Referencias bibliográficas

- AA. VV. (2012). *Extensión en Tensión*. Montevideo: FARQ-UdelaR.
- AA. VV. (2014). *Intenciones Integrales*. Montevideo: FARQ-UdelaR.
- AA. VV. (2016). *Seminario Ideas y Acciones Integrales*. Montevideo: FADU-UdelaR.
- Arocena, R. (2010). La extensión en la renovación de la enseñanza: Espacios de Formación Integral. En *Hacia la Reforma Universitaria #10* (pp. 7–8). Montevideo: UdelaR.
- Arocena, R.; Tommasino, H. y otros (2011). *Integralidad, tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión n° 1*. Montevideo: CSEAM-UdelaR.
- Castro, D. (2014). *Aportes de la extensión a las transformaciones educativas universitarias. Análisis de los modelos pedagógicos en los Espacios de Formación Integral de la Universidad de la República*. Tesis de Magister en Psicología y Educación (inédita). UdelaR, Montevideo.
- Hojman, M.; Rimbaud, T. y Varin, C. (2012). *Hacia la Integralidad*. En AA. VV. *Extensión en Tensión* (pp. 14–15). Montevideo: FARQ-UdelaR.
- Hojman, M.; Lago, G. y Rimbaud, T. (2015). *Yo Soy EFI*. Presentado el 10/10/2015 en: 2° Congresso de Extensão da Associação de Universidades do Grupo de Montevideu – AUGM. San Pablo: Universidade Estadual de Campinas.
- Kaplún, G. (2012). *La integralidad como movimiento instituyente en la Universidad. Intercambios (1)*. Montevideo: UdelaR.
- Scheps, G. (2014). *Intenciones Integrales*. En: AA. VV. *Intenciones Integrales* (pp. 12–17). Montevideo: FARQ-UdelaR.
- Tommasino, H. y otros (2010). *De la extensión a las prácticas integrales*. En *Hacia la Reforma Universitaria #10*. (pp. 25–33). Montevideo: UdelaR.
- Tommasino, H. y Rodríguez, N. (2011). *Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República*. En *Cuadernos de Extensión n° 1*. Montevideo: CSEAM-UdelaR.
- UdelaR (1958). *Ley 12549. Ley Orgánica de la Universidad de la República*. Diario Oficial del Uruguay. Montevideo, 29 de octubre de 1958.
- UdelaR (2009). *Resolución del CDC sobre renovación de la enseñanza y curricularización de la extensión*, 27 de octubre de 2009. Recuperado de <http://goo.gl/7puQk0> (consultado el 18/06/2016).
- UdelaR (2010). *Propuesta de anteproyecto con alternativas, elaborada por la Comisión Conjunta CDC-AGC*, el 13 de marzo de 2010. Recuperado de <http://goo.gl/VwodPq> (consultado el 18/06/2016).